Naciones Unidas S/PV.6916



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6916ª sesión

Jueves 7 de febrero de 2013, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Kim Sook	(República de Corea)
Miembros:	Argentina	Sr. Rutilo
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Briz Gutiérrez
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. M'Beou

Orden del día

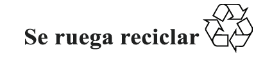
Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad al Yemen (27 de enero de 2013)

13-22646 (S)







Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad al Yemen (27 de enero de 2013)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Acojo con satisfacción el regreso de los miembros del Consejo y de la Secretaría que han participado en la misión del Consejo de Seguridad al Yemen.

Durante esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará las exposiciones informativas de los codirigentes de la misión del Consejo de Seguridad al Yemen: Su Excelencia Sir Mark Lyall Grant y Su Excelencia el Sr. Mohammed Loulichki.

Tiene ahora la palabra Sir Mark Lyall Grant.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Dado que esta es la primera vez que intervengo ante el Consejo de Seguridad en el Salón que usted preside, desearía aprovechar esta oportunidad para felicitarlo a usted y a la República de Corea por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes de febrero y agradecer encarecidamente al Embajador Masood Khan y a la delegación del Pakistán su dirección del Consejo durante el mes de enero.

Sr. Presidente, como bien sabe, la visita del Consejo de Seguridad al Yemen el 27 de enero logró sus objetivos, a saber, evaluar la aplicación de la resolución 2051 (2012) y valorar los avances obtenidos en la transición política. Como codirector de la misión junto a mi colega marroquí, deseo informar brevemente a los miembros del Consejo sobre nuestras reuniones con el Presidente, el Comité Militar y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Después, invitaré al Embajador Loulichki a que hable sobre las reuniones celebradas con el Primer Ministro, el Comité preparatorio del diálogo nacional y el Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo.

Antes que nada, deseo dar las gracias al Asesor Especial, Sr. Jamal Benomar, y al Coordinador Residente, Sr. Ismail Ould Sheikh Ahmed, así como a sus respectivos equipos, por su apoyo a esta misión. También deseo agradecer especialmente la excelente labor del Departamento de Seguridad, que garantizó nuestra seguridad durante toda la visita.

El Presidente Mansour puso al día al Consejo de Seguridad sobre el cumplimiento de los plazos de transición. Informó de que la fase uno, que comprendía la reestructuración militar y la consolidación de los logros en la lucha contra Al-Qaida, ya se había completado. El Yemen ha logrado evitar una guerra civil gracias a la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y a la atención prestada por el Consejo de Seguridad, pero persisten importantes desafíos. La fase dos se centrará en el diálogo nacional, en preparación de las elecciones en febrero de 2014. Dicho diálogo se iniciará de manera inminente.

Como bien sabe el Consejo, desde entonces el Presidente Mansour ha anunciado que el diálogo nacional se iniciará el 18 de marzo. El Presidente formuló una petición directa y clara al Consejo de Seguridad para que éste siga prestando su apoyo y solicitó que se adopten medidas enérgicas contra aquellas personas que están socavando el proceso. Ahora se necesita un nuevo Yemen, cimentado en las aspiraciones de los jóvenes que ocuparon las plazas.

Por su parte, la misión del Consejo de Seguridad subrayó la necesidad de que se siga avanzando en el cumplimiento de los plazos de transición. Quedan importantes hitos por lograr, como la promulgación de las leyes de la justicia de transición, el inicio del diálogo nacional y el acuerdo del Gobierno del Yemen con respecto al marco de rendición mutua de cuentas en relación con las promesas de desarrollo.

Se debatieron temas similares con el Comité Militar. Éste valoró satisfactoriamente los recientes decretos destinados a unificar las estructuras de mando y señaló que ahora se centrarán en la reforma del Ministerio del Interior. El Ministro de Defensa aseguró que el Ejército yemení no había utilizado a niños en los conflictos armados y reafirmó su compromiso de cooperar plenamente con otros organismos de seguridad y orden público.

El equipo de las Naciones Unidas en el país ofreció una exposición informativa sobre la preocupante situación humanitaria. La mitad de la población del

Yemen, de 24 millones de habitantes, no tiene acceso a agua potable y saneamiento; 10 millones de personas no tienen suficiente acceso a los productos alimentarios; más de 6 millones de personas no tienen acceso a atención sanitaria básica; y 1 millón de niños sufre malnutrición aguda.

El Plan de Respuesta Humanitaria del Yemen para 2013 requiere un mayor apoyo financiero. En el plano económico, 6 millones de jóvenes entre 15 y 28 años están desempleados. El Presidente Mansour ha solicitado al Grupo de Amigos del Yemen, especialmente en vista de la próxima reunión que se celebrará el 7 de marzo en Londres, que traduzca los 8.000 millones de dólares prometidos a escala internacional en asistencia concreta.

Tal como señalamos muchos de nosotros en la reunión de recapitulación de la semana pasada (véase S/PV.6914), el Gobierno del Yemen sigue acogiendo con beneplácito la colaboración del Consejo de Seguridad y espera que ésta se mantenga. Confío en que el Consejo sea capaz de ello.

Cederé ahora la palabra al Embajador Loulichki para que informe al Consejo sobre el resto del viaje.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a el Embajador Sir Mark Lyall Grant por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mohammed Loulichki.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo este mes y transmitir mi agradecimiento al Excmo. Embajador Masood Khan, quien presidió el Consejo durante el mes de enero. Al igual que mi colega del Reino Unido, también deseo felicitar a todos los que contribuyeron al éxito de la visita del Consejo de Seguridad al Yemen y expresar nuestro agradecimiento al Sr. Jamal Benomar por los esfuerzos que desplegó en nombre del Secretario General. Solicito a nuestro colega del Yemen que transmita mi más sincera gratitud al pueblo y al Gobierno del Yemen.

Para complementar lo que ha dicho mi colega, Sir Mark Lyall Grant, deseo resumir nuestra reunión con el Presidente del Gobierno, los Ministros y el Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo y el Comité preparatorio del diálogo nacional.

Durante nuestra reunión con el Jefe de Gobierno y los Ministros, el Consejo de Seguridad expresó su satisfacción en relación con los esfuerzos desplegados por el Gobierno de consenso nacional, especialmente con respecto a todos sus logros en materia de seguridad y el suministro de servicios básicos. El Consejo de Seguridad expresó su apoyo a los esfuerzos desplegados por el Gobierno para el éxito del período de transición en el Yemen.

El Jefe de Gobierno en su declaración se centra en la transición y los obstáculos que afronta la transición, sobre todo en el ámbito político. Ha exhortado también al Consejo de Seguridad a que no dude en actuar de manera firme frente a todo el que intente socavar el proceso político que tiene por objetivo iniciar el diálogo nacional. El Jefe de Gobierno reiteró que el diálogo nacional abordaría todas las cuestiones importantes para el país y contribuiría a reconstruir la unidad nacional sobre una nueva base. En el diálogo interactivo entre el Consejo de Seguridad y el Gobierno del Yemen se examinaron las cuestiones siguientes: el constante retraso en el proceso de reconciliación nacional y la rendición de cuentas en cuanto a las contribuciones financieras aportadas al Yemen.

En cuanto a la reunión celebrada entre el Consejo de Seguridad, el Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo y el Grupo de Amigos del Yemen, la misión del Consejo ha encomiado al Consejo de Cooperación del Golfo por el papel que ha desempeñado para garantizar el éxito del período de transición en el Yemen, así como del mecanismo ejecutivo con ese fin. El Consejo de Seguridad lo encomió también por el apoyo político y financiero que ha brindado al Yemen y lo ha exhortado para que redoble sus esfuerzos. El Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo ha expresado también su satisfacción por la visita del Consejo de Seguridad al Yemen. Consideró que los mensajes que enviamos al Yemen y a sus donantes e inversores son muy claros. Se abordaron también las cuestiones de la inmunidad concedida al Presidente saliente; la gestión de las promesas de donaciones; el riesgo del fracaso en caso que hayan retrasos para aprobar la Constitución, y la cuestión de la parte meridional del país y la negativa del Consejo de Cooperación del Golfo a cooperar con las solicitudes relativas al sur.

Se celebró la tercera reunión con el comité preparatorio del diálogo nacional. La misión del Consejo de Seguridad celebró los logros del comité y los informes presentados al Presidente. Infundió también aliento a todos los yemenitas que trabajan por llevar a cabo el proceso de transición y que se han dedicado a ayudar a conseguir el éxito del diálogo nacional mediante las medidas de fomento de la confianza y la transparencia, que permitirán al país pasar a la etapa siguiente:

el referendo sobre la Constitución y la organización de elecciones, tanto parlamentarias como presidenciales.

En la reunión celebrada con el comité preparatorio, la misión escuchó un discurso a cargo del Presidente del comité y declaraciones formuladas por distintos representantes de la sociedad yemenita en el comité. Todos reconocieron la importancia de la misión del Consejo de Seguridad al Yemen y expresaron el deseo de que el Consejo siga respaldando la etapa de transición que se lleva a cabo en el Yemen.

A modo de conclusión, quisiera expresar nuestra satisfacción por el éxito de esa misión, que ha permitido al Consejo examinar muy de cerca el progreso alcanzado en el Yemen y los obstáculos que hay que superar para lograr la seguridad y la estabilidad en ese país. Incumbe ahora al Consejo vigilar la situación y la realización de las próximas etapas de la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad y de la Secretaría que participaron en la misión por la manera en que cumplieron sus importantes responsabilidades en nombre del Consejo.

No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. El Consejo de Seguridad ha culminado así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 15.25 horas.